

ACTA N° 10

En el municipio de Esquíras, departamento de Comayagua a los treinta días del mes de marzo del año 2020, siendo las 10:20 am celebró Sesión Extraordinaria, la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaías Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 3° Sra. Adonely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Sra. Brenda Angelica Suazo Suazo; Contando con la presencia de las autoridades de salud y seguridad del municipio; Por Ante lo suscrito Secretaria que da fe:

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
- 2° Oración a Dios por el Regidor 7° Sr. Maximiliano

Euceda Rodriguez.

3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4º Emergencia COVID-19:

→ El Sr. Alcalde manifestó que se dará espacio al personal de salud y seguridad para brindar información. Seguidamente la Lic. Gavarrate. Señaló que se ha visto la entrada de personas al municipio y salud ha actuado, se han evaluado y no son sospechosos, como alguien deportado pero está descartado. El doctor informó que la separación del centro de salud va muy bien, funciona fluida la comunicación, agradeció el apoyo por un caso anterior a la Corporación y la Policía. El Sr. Alcalde mencionó que el vehículo azul ha estado para viajes que se han necesitado, proyecto de bosques, compras y apoyo a salud. El Doctor dejó saber que el vehículo no se debe usar para trasladar personas sospechosas. El DMT brindó datos de personas que han llegado. El Doctor dio información sobre un paciente, sugirió que se debe concientizar a las personas que vengan al pueblo, que se presenten voluntariamente al centro de salud para ser evaluadas. La Lic. Gavarrate manifestó que cada centro de salud debe tener un lugar de aislamiento y en algunos casos dar seguimiento a domicilio, se giró información a cada establecimiento. y se analizan posibles lugares, el Regidor Orvin Guerrero y Benedict Banegas (posible) mencionaron posibles establecimientos para atender en sus sectores. El Doctor informó que en Esquíras están los insumos para dar una buena atención si algún caso se amplificara y tenerlo en observación, señaló que solo se atiende el 20% de las personas contagiadas muchos se curan solos. El Regidor Orvin Guerrero expresó que en su lugar tomaran medidas a nivel de comunidad, solicitó hacer reunión con las Puercas vivas, doctor y policías. El Sr. Alcalde manifestó que el presupuesto del sector salud



También se utilizó para acondicionar los centros, se creó la actividad de Emergencia COVID-19 en el presupuesto para llevar orden en la inversión, ha habido constante comunicación para las acciones a tomar de acuerdo a las necesidades. A continuación el Cllase Gonzales informó que se realizó cierre y supervisión de la entrada de vehículos respetando el comunicado con las medidas estipuladas, aunque muchas personas no acatan las medidas, mencionó que hacen el esfuerzo pero no se dan a Vasto. El Sr. Alcalde dio a conocer que están realizando la desinfección en los principales accesos, atendiendo lo que dice el PCM 021-2020 recordar que estamos rodeados de departamentos con casos registrados, los municipios aledaños han determinado cerrar las carreteras. El Regidor Maximiliano Euceda expresó que en la Masica lo quieren hacer igual que en esos sectores aunque no están autorizados, opinó que se puede hacer para tener un registro de quien llega con apoyo de las comunidades. El Regidor Abilio Guerrero opinó estar de acuerdo en proteger preocupa la gente que ingresa al pueblo de Cortes y Tegucigalpa, pidió que no entren estas personas ya que pueden estar contagiadas añadió que ya no hay trabajo ni alimentación, se deben tomar acciones, no esperar más allá proveer casa por casa ración de alimentos y si hay partida del gobierno mejor y sino, del presupuesto municipal. El Regidor Luis E. Gómez comentó que la alarma es grande, con los víveres no se sabe si hay capacidad de llegar a todo el municipio. El Lic. David Bueso, expresó que el punto más crítico es la entrada por el Porvenir opinó solo dejar acceso por el lado de Comayagua. El Regidor Maximiliano señaló que podría ser una salida con apoyo de la comunidad y el visto bueno de la Corporación. El Regidor

Zacarias Hernández mencionó que los auxiliares se hubieran convocado para tomar parte, opina que se dejen pasar los carros repartidores del Porvenir y limitar los de Taguicigalpa. El Regidor Maximiliano manifestó definir los lineamientos y ser algo flexibles. El Doctor sugirió dar nota de Salvoconducto para pasar a Comayagua por casos obligatorios, posteriormente hubo análisis de las opciones para resguardo de la población. El joven Jose Manuel Flores habló sobre grupo de apoyo para el casco urbano. El Regidor Orvin Guerrero pidió conocer el PCM 021 para tomar medidas, se dio a conocer por parte del Sr. Alcalde y las medidas serían internas respetando el decreto. A continuación los Regidores dieron su opinión para el funcionamiento de puntos de control, el Doctor recomendó obtener la información de las personas que entren para dar el seguimiento correspondiente. El Sr. Alcalde expresó que están trabajando las fuerzas vivas Alcaldía, salud, educación no está laborando, las iglesias en ciertos aspectos, es ventaja que la Corporación tiene representación en los sectores. Acerca del Cadem, el Regidor Maximiliano Euceda mencionó que los libros de actas quedaron en la Alcaldía y no ha estado activo, pero él está dispuesto a apoyar. El Sr. Alcalde manifestó que por la naturaleza del problema se debe organizar el comité, con equipo técnico, representación de Salud, seguridad y personal de la Municipalidad, los antes mencionados de acuerdo en conformar el comité. El Sr. Alcalde continuó informando que en el tema de la ayuda solidaria, se logró acuerdo con la AMHON y hacer transferencia a los municipios para adquirir productos y hacer entrega a las personas conforme al registro de familias más necesitadas, se emitirán indicaciones, y deberá aprobarse la ampliación del presupuesto y preparar lo demás, con la transferencia condicionada pidió dejar aprobado desde la fecha la ampliación.



Presupuestaria sujeto al monto que se reciba, debiendo ser ampliación especial como asistencia social en atención a la emergencia del COVID-19 para viveres. La Corporación Mpal por unanimidad aprobó realizar la ampliación al presupuesto al momento de recibir la transferencia. El Regidor Orvin Guerrero sugirió asignar la misma cantidad que envían, del presupuesto municipal para el mismo fin. El Regidor Luis E. Gómez expresó que es mejor esperar el dato de cuanto será la transferencia para ver la posibilidad. La Vice Alcaldesa manifestó que si hay algún caso se deberá definir un lugar en el casco urbano.

→ La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales, presentó para su aprobación Transferencia y la creación de las siguientes modificaciones presupuestarias de 2020:

AMPLIACION FONDOS DE EMERGENCIA COVID-19

AMPLIACION

INGRESO

Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial.

Transferencia de Emergencia COVID-19

22.1.1.02.01.06 11-011-06 1,549,500.00

EGRESO

Emergencia COVID-19

19010000010005420011-011-06200810 1,549,500.00

Aprobado Favorablemente por unanimidad del Pleno Corporativo.

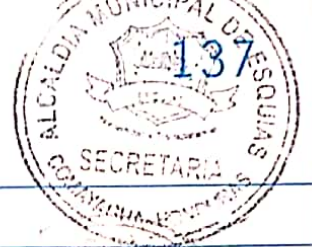
Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación 1,549,500.00

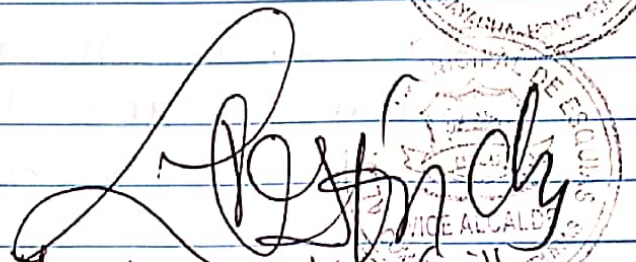
Disminución 0.00

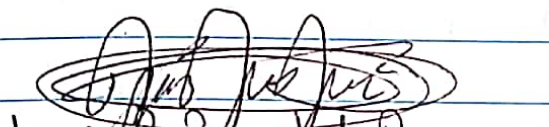
Transferencia 0.00

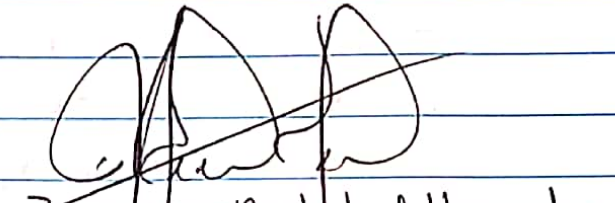
5º Q no habiendo mas puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levanto la Sesión a las 2:35 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.



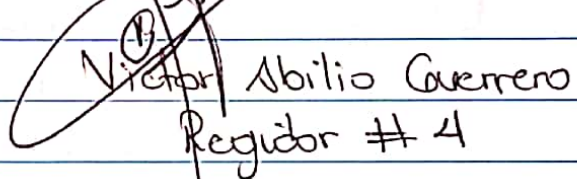

Donis Arnulfo Suazo
Alcalde Municipal

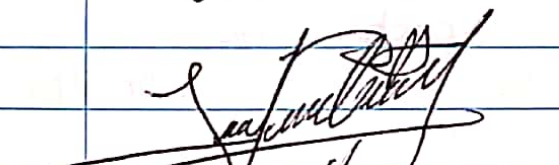

Lourdes Carolinon Guillen
Vice Alcaldesa

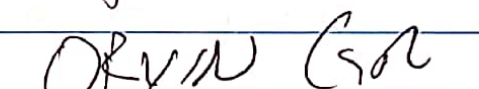

Isaías Benedito Bonegas
Regidor # 1

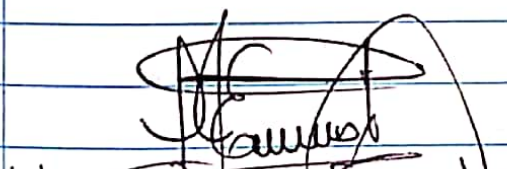

Zacarías Asdebal Hernandez
Regidor # 2

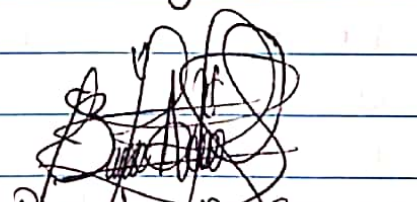
Adanely Lambur C.
Regidora # 3

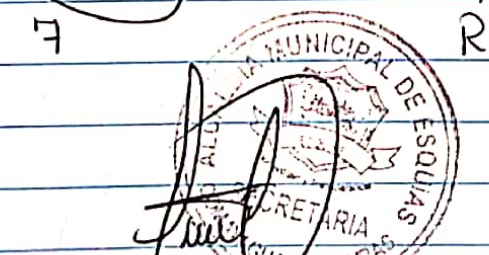

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5


Orvin Alonso Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Euceda
Regidor # 7


Brenda A. Suazo
Regidora # 8


Wendy M. Zuniga
Secretaria Municipal.